VI EDICIÓN PREMIO AJE CASTILLA-LA MANCHA INTERNACIONAL

**2019**



INDICE

[**1. PRESENTACIÓN 3**](#_Toc447706097)

[**2. OBJETIVOS 3**](#_Toc447706098)

[**3. BASES PREMIO JOVEN EMPRESARIO INTERNACIONAL AJE CLM 3**](#_Toc447706099)

[**4. DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS 4**](#_Toc447706100)

[**5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES 4**](#_Toc447706101)

[**ANEXO I 6**](#_Toc447706102)

# PRESENTACIÓN

AJE Castilla La Mancha organizará la VI Edición PREMIO JOVEN EMPRESARIO INTERNACIONAL, con carácter regional, que se desarrollará en Toledo en el Restaurante Hacienda del Cardenal, el próximo 18 de junio 2019.

La VI Edición de los Premios AJE CLM reconoce, al mejor empresario por su modelo de negocio y potencial crecimiento en el exterior, siendo la empresa de cualquier lugar de Castilla la Mancha y, además, que el promotor de la empresa no más de 40 años.

# OBJETIVOS

* Premiar a un empresario joven que merezca ser ejemplo e impulso para la sociedad castellano-manchega por el desarrollo de su proyecto empresarial internacional.
* Promover las iniciativas en el ámbito de la Internacionalización, con el fin de contribuir al progreso tanto social como económico.
* Valorar y reconocer el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes emprendedores.
* Favorecer oportunidades de negocio en el exterior.

# BASES PREMIO JOVEN EMPRESARIO INTERNACIONAL AJE CLM

Se eligirá un premio único en reconocimiento a los esfuerzos de la empresa en el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen los mercados tanto dentro como fuera de la Unión Europea.

Entre los méritos a valorar por el Jurado se tendrá en cuenta:

- La estrategia de internacionalización de la empresa.

- Presencia directa o indirecta en los mercados internacionales.

 -Impacto económico de la actividad internacional en la empresa.

- Apertura de nuevos mercados.

- Creación de marca, promoción comercial y actividades de comunicación fuera de España.

Requisitos específicos:

* La empresa deberá de tener una antigüedad mínima de un año.
* El candidato no puede superar los 40 años de edad.
* La participación en la empresa tiene que implicar el control de la misma y que sea el principal impulsor de la empresa.
* El candidato deberá ser propietario/a de la compañía, socio fundador o principal responsable de los recientes éxitos de la empresa y ejercer la dirección máxima de la misma. En caso de sociedades, el promotor ha de ser el socio mayoritario de la misma.
* La empresa no podrá estar participada mayoritariamente por entidades o empresas de titularidad pública.
* Deberá, asimismo, tener su domicilio social en Castilla-La Mancha.
* El participante que tenga definida la estrategia de implantación en el exterior, deberá exponer una estimación lo más objetiva posible con respecto a clientes potenciales, volumen de facturación, producto y mercado al que va a dirigirse durante los próximos tres ejercicios.
* Se tendrá en consideración las candidaturas que hayan sido premiadas en el accésit de internacionalización de otras ediciones por las ajes provinciales.

# DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS

* La apertura de las candidaturas comenzará el jueves20 de mayo y terminará el10 de junio del 2019.
* La documentación solicitada viene detallada en el Anexo I.
* Una vez cumplimentada, se presentara en cualquier sede de AJE Castilla-La Mancha de forma presencial y/o por e-mail: al correo gerencia@ajeclm.com Asunto: PREMIO más EMPRESA, NOMBRE y APELLIDOS del Participante.

# ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las candidaturas quedarán en posesión de AJE CASTILLA-LA MANCHA, no obstante, se garantizará la confidencialidad de las candidaturas presentadas durante todo el proceso.

 En cualquier caso, se podrán difundir las características generales de las mismas y, en su momento, el nombre de los proyectos ganadores, su actividad y principales logros así como las personas integrantes del equipo promotor.

 Los datos de carácter personal que se solicitan serán tratados de conformidad con la normativa reguladora de la protección de datos de carácter personal. Los mismos serán incorporados al fichero que se encontrará bajo la responsabilidad de la Asociación de Jóvenes Empresarias y Empresarios de CASTILLA-LA MANCHA.

Al facilitar sus datos usted acepta y autoriza a formar parte del mencionado fichero y a que AJE CASTILLA-LA MANCHA gestione son datos para su participación en los premios y en su caso para ponerse en contacto con usted para mantener las oportunas comunicacionesen relación a los mismos.

Dirigiéndose por escrito a la Asociación de Jóvenes Empresarias y Empresarios de Castilla-La Mancha, en la citada dirección, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley. La participación en el Concurso implica la íntegra

aceptación de las presentes bases, cuya interpretación corresponde al jurado pertinente, en cada fase. Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos reflejados en estas bases privará al participante del disfrute de los premios.

Las solicitudes son evaluadas por el jurado del Premio Regional Internacional compuesto por miembros de la Junta Directiva AJE CLM, patrocinadores y Dirección técnica del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha.

# ANEXO I

***VI EDICIÓN PREMIO AJE CASTILLA-LA MANCHA INTERNACIONAL*.**

|  |
| --- |
| **DATOS A CUMPLIMENTARDE LA CANDIDATURA** |

1. Razón social y nombre comercial.
2. Ubicación en España y a nivel internacional.
3. Nombre y apellidos del candidato.
4. Fecha de nacimiento.
5. Descripción de la actividad.
6. Año de la fundación de la empresa.
7. Año en que el candidato asumió la dirección.
8. Número de socios y porcentaje de participación en la empresa.
9. ¿Es una empresa de primera generación?
10. Descripción del producto / servicio ofrecido.
11. Breve descripción del mercado al que se dirige y tipo de cliente.
12. Situación actual del proyecto: descripción de los principales hitos conseguidos hasta el momento, posicionamiento, crecimiento de la demanda, etc
13. Porcentaje del volumen de facturación en las exportaciones.
14. Perspectivas de crecimiento y proyectos de futuro.
15. Grado de internacionalización: descripción de la expansión internacional actual o prevista en un futuro.
16. Explique por qué cree merecer el Premio AJE Castilla-La Mancha Internacional.
17. Los candidatos presentarán un vídeo de 3 minutos como máximo de duración en el que de forma personal presenten su candidatura, expliquen su negocio, y defiendan por qué han de ser ganadores.